

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Ciudad Bolívar**  
**Acta N° 01 Sesión Ordinaria**

FECHA: abril 28 de 2020

HORA: 3:00 p.m.


LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas		Ángelo Gil
Artes Visuales		Luz Marina Ramírez
Música		Susana Torres
Danza		Astrid Bustos
Arte Dramático		Juan Esteban Tumay
Literatura		Pablo Omar Gueso
Patrimonio Cultural		Blanca Cecilia Pineda
Artesanos		Luis Alberto López
Bibliotecas Comunitarias		Nelson García Peña
Gestores Culturales		Fanny Marulanda
LGBTI		Michelle Bolívar
Comunidades Rurales		Cristian Beltrán
Delegado Alcaldía Local		Erika Díaz
Delegado SCRD		Ángela Campos Hurtado

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Álvaro Vargas
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Andrés Giraldo
Junta Administradora Local	Luceris
Mesa Local de Circo	Francy Álvarez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 2 de 9

Mesa Local Hip Hop	Johan Duarte
--------------------	--------------

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural		Tatiana Castro
Asuntos Locales		Mary Luz Morales
Cultura Festiva		Carlos Andrés Pardo
Delegado Consejo Local Comunidades Negras		Karen Osorio
Delegado Consejo Local de Discapacidad		Arcelia Agudelo
Delegado Comité Local de Víctimas		Lina Machado
Delegado Mesa Sectorial Local		Alguno de los miembros de la mesa

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **21**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **14**

**Porcentaje % de Asistencia** **67%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del día y elección del moderador de la sesión
3. Reporte de compromisos adquiridos en la reunión con la JAL
4. Lectura de las peticiones de los sectores que piden inclusión en el CLACP
  - 4.1 Mesa Local de Circo
  - 4.2 Mesa Local Hip Hop
  - 4.3 Sector Medios Comunitarios Locales
5. Solicitud formal de validez de las sesiones realizadas autónomamente
  - 5.1. Solicitud de validez de las decisiones tomadas en sesiones autónomas
  - 5.2 Solicitud de validez de las asistencias a las sesiones autónomas

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 3 de 9

6. Reporte de sesiones autónomas y empalme con secretaria técnica
7. Proposiciones y Varios
8. Compromisos y tareas
9. Próxima Sesión

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Bienvenida y verificación de Quórum

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

Se da inicio a la sesión con la presencia de 11 consejeros y dos invitados por parte de la Secretaria de Cultura, recreación y Deporte, un invitado por parte de la JAL y dos invitados por parte de los sectores que solicitan inclusión en el CLACP durante del desarrollo de la sesión se da el ingreso de 4 consejeros para un total de 10. Se informa que si durante la sesión no se logra el quorum la sesión será informativa más no decisoria. Durante el desarrollo de la sesión se completa el quorum y esta finaliza con la asistencia de 14 consejeros y 5 invitados

La secretaria técnica hace saber a los consejeros que la sesión será grabada y que el acta se diligenciará a modo de relatoría, que tendrá como soporte dicho audio, para evidencia de la asistencia.

### 2. Aprobación Orden del día y elección del moderador de la sesión


La secretaria técnica pone en consideración del consejo el orden del día propuesto para su aprobación. En este sentido, la presidenta Susana Torres solicita claridades sobre el desarrollo de la sesión y el rol de la secretaria técnica, a esto desde la secretaria técnica se menciona que desde este rol se realiza el acompañamiento, la convocatoria, la realización el acta, y que la moderación y el liderazgo de la misma está a cargo del consejo. Interviene Álvaro Vargas para mencionar que, la secretaria técnica es un acompañamiento por parte de la secretaria, pero que el liderazgo de este espacio es completamente del consejo y es importante que esto se tenga claro y se ajuste al decreto 480 de 2018. Susana Torres, menciona que estas claridades son importantes para el buen desarrollo de las sesiones teniendo en cuenta experiencias anteriores. Se aprueba el Orden del día.

Ejerce la moderación de la sesión la consejera Fanny Marulanda.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de dar inicio al desarrollo de la presidenta Susana Torres, interviene con el objetivo de manifestar su molestia frente a la forma en ha abordado el tema de las acciones del Fondo de Desarrollo Local en relación con la cultura, manifiesta que se han sentido ignorados y que consideran que no se ha tenido en cuenta al consejo de ninguna manera y espera que en esta sesión pueda darse por parte de la Alcaldía Local una respuesta al respecto.

### 3. Reporte de compromisos adquiridos en la reunión con la JAL

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 4 de 9

Para dar inicio a este tema, se propone por parte del consejo escuchar en primera instancia el reporte de algunos consejeros sobre las acciones que se han venido desarrollando y las solicitudes que se han manifestado tanto a la Secretaria de Cultura, como a la Alcaldía Local y posteriormente, se dará la intervención de Álvaro Vargas, Director de Asuntos Locales y Participación con sus aportes y respuestas en este mismo sentido.

Interviene el consejero Esteban Tumay, para dar su reporte respecto a cuatro aspectos en específico:

1. Iniciativas propias, menciona que es necesario el posicionamiento y apoyo a las iniciativas propias que se dan desde el consejo para lograr que se fortalezcan los procesos culturales de la localidad.
2. Escenarios de incidencia: el consejero manifiesta que es necesario que el consejo se articule con espacios en donde sea posible tener algún tipo de incidencia efectiva, que permita la transformación de las acciones que se han venido presentando, como, por ejemplo, el pago en bonos por parte de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local.
3. Apoyos al sector, deja claro que se necesitan ayudas efectivas para el sector que está siendo el más vulnerado u afectado en este momento de pandemia, que es necesario revisar el acceso al portafolio de los estímulos para que pueda ser accesible y no aumente la brecha de acceso al mismo. Frente a las ayudas generadas por parte de la secretaria hace saber que las bases de datos por un lado no responden a la realidad y, por otro lado, no sabe si el ejercicio de actualización si va a ayudar en la atención priorizada.
4. Líneas de inversión, en este sentido manifiesta que es necesaria una revisión a estas líneas de inversión que se han convertido en una camisa de fuerza para los artistas y las organizaciones culturales.


Interviene el consejero Ángel Gil, quien aborda dos temas:

1. Líneas de inversión, se insiste en que por parte del consejo se ha reflexionado sobre la necesidad de revisión de las líneas de inversión que al ser solo dos genera un limitante para la cantidad de acciones que se realizan de creación de obra, por ejemplo.
2. Proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local, primero identifica que es necesario contemplar la posibilidad de que estos no tengan tantos intermediarios, porque al final del día los dineros se quedan en el intermediario y a los artistas les llega muy poco, por otro lado, el intermediario decide de qué manera hace el pago a los artistas y de este modo salen propuestas como el pago en bonos. Todas las acciones que el consejo debe realizar, deben velar por hacer digno el trabajo de los artistas.

Interviene la consejera Fanny Marulanda, para mencionar que en el sentido de la incidencia es fundamental que el consejo este representado de manera efectiva y clara, por eso menciona que no se tiene una buena representación en asuntos locales y por ello la información que se trata en el consejo distrital no llega a lo local de manera clara.

Interviene el consejero Pablo Grueso, para hacer las siguientes preguntas relacionadas con lo que se ha venido manifestando por parte de la Secretaria de Cultura y la Alcaldía Local

1. ¿Cómo se está manejando el tema del direccionamiento de recursos que hizo la SCRD a la SDIS? ¿Cómo se va a utilizar este recurso para beneficio del sector?
2. ¿Cómo se ha pensado el abordaje de los Encuentros Ciudadanos desde la SCRD?
3. Solicita la creación de una mesa local ampliada, que incluya a la planeación de la SCRD, el consejo y la Alcaldía local, para revisar las acciones que se han generado para atender al sector

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 5 de 9

y si esto ha tenido alguna incidencia o no.

4. Insiste en la revisión de las líneas de inversión del Fondo de Desarrollo Local
5. ¿Cómo se están utilizando los dineros de la estampilla pro cultural, los BEPS y los recursos LEP?
6. ¿Qué va a pasar con los excedentes presupuestales?

Interviene el Director de Asuntos Locales y Participación, para mencionar en primer lugar que es necesario reiterar la misión de la Secretaria de Cultura y que el hecho de que la misma no haga parte del sistema Distrital de emergencias es ya un limitante importante para atender la emergencia de la manera en la que se necesita en estos momentos, Por otro lado, menciona también que esta situación de emergencia, ha dividido el trabajo en dos agendas, una que permita las acciones de atención a la misma y otra que permita proyectar las acciones del sector a mediano y largo plazo.

Con esta claridad, procede a socializar los tres momentos que se han contemplado para abordar la emergencia:


1. Solidaridad, como se ha manifestado la entidad no puede generar compra de mercados u otras ayudas, por esto, se ha hecho en principio un traslado de recursos a la Secretaria Distrital de Integración Social para su gestión e inversión en ayudas humanitarias. Adicionalmente, se ha habilitado el link Bogotá Solidaria, anclado a la página Web de la secretaria y que ha invitado a todos los artistas de la ciudad a inscribirse en el mismo. Finalmente, apoyados por los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, se espera avanzar en la actualización de las bases de datos de artistas y organizaciones culturales locales, para realizar una gestión de priorización de los artistas en articulación con la SDIS.
2. Activación, en este sentido se han tenido que revisar las formas en las que se ha pensado el portafolio distrital de estímulos y aterrizarlo a las necesidades actuales, por ello, se lanzó una primera invitación desde el IDARTES a través de la estrategia Idartes se muda a tu casa, que busca fomentar el acceso a los estímulos en correlación con la realidad que se está viviendo.
3. Reactivación, tiene que ver con la estructuración de estrategias que permitan fortalecer el sector una vez se termine la pandemia entendiendo el impacto que tendrá para el mismo, no poder realizar por un tiempo las acciones cotidianas, de aglomeraciones y demás, acá se están revisando las acciones sobre la LEP y las articulaciones con los Fondos de Desarrollo Local, con la revisión de los criterios de viabilidad y elegibilidad de los proyectos relacionados con Arte y Cultura.

Para dar respuesta a las preguntas, respecto a los BEPS, se han incluido 174 artistas con un valor de 6396 millos de pesos y 291 artistas de espacio público por parte del Idartes.

Con respecto a los recursos LEP, se abrió una bolsa de convocatorias a estímulos por un valor de 4600 millones de pesos, que buscan activar y reactivar el sector.

Frente a la reasignación de recursos, se ha estado revisando y se recibieron 1594 mercados inicialmente para la entrega a los artistas de la ciudad, esto serán focalizados y entregado con base en la información actualizada que se ha generado desde los consejos 287 de estos mercados serán entregado en Ciudad Bolívar.

Interviene Erika Díaz, para dar cuenta de las acciones que se han venido generando desde la Alcaldía Local frente a la entrega de ayudas humanitarias, en relación con la molestia de la presentia Susana Torres, manifiesta que se han tenido en cuenta, pero las ayudas no pueden estar focalizadas por sector, sino que, por estrategia de la Secretaria de Gobierno, se espera a atender a toda la comunidad de la

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 6 de 9  
localidad sabiendo que toda la localidad está en condiciones de vulnerabilidad.

La presidenta Susana Torres menciona que es importante tener en cuenta esta información y que sea solicitada a tiempo, que se utilicen los canales de comunicación para dar estas respuestas.

#### 4. Lectura de las peticiones de los sectores que piden inclusión en el CLACP

Se da paso a la lectura de las cartas de petición enviadas al consejo por parte de los sectores que desean ser incluidos, la secretaria técnica da lectura a la resolución 382 de 2019 para dar claridad sobre el procedimiento al respecto, indicando que, en primera instancia el consejo debe votar para determinar la necesidad y conveniencia de la inclusión, en un segundo momento se debe enviar al sistema distrito de participación una petición de inclusión formal que incluya a justificación y los perfiles de los sectores que desean ser incluidos, la secretaria debe evaluar y generar una resolución que apruebe el proceso de elección atípica.

Da lectura a su petición Francy Álvarez, representante de la mesa local de circo, Johan Duarte por parte de la mesa local de Hip Hop y la secretaria técnica da lectura a la carta de petición del sector medios de comunicación local. Se somete a votación del consejo la aprobación de estas solicitudes, de manera unánime el consejo aprueba la solicitud de inclusión.


Se propone por parte de la secretaria técnica la creación de una mesa de trabajo o comisión accidental para la elaboración de los perfiles y que se emita la solicitud oficial al sistema de participación. Esta mesa es conformada por las consejeras Fanny Marulanda, Susana Torres, Astrid Bustos, Luz Marina Ramírez, Michelle Bolívar y el consejero Pablo Grueso, se menciona que de ser necesario cuentan con el apoyo de la secretaria técnica.

#### 5. Solicitud formal de validez de las sesiones realizadas autónomamente

Para el desarrollo de este punto la presidenta Susana Torres, menciona que va a utilizar la contextualización para avanzar en el punto del empalme a la Secretaria técnica. Interviene para decir que desde el mes de enero y hasta la fecha se han realizado varias sesiones del consejo que han dejado ver la intermitencia o falta de compromiso por parte de algunos consejeros y enlista Nelson García, Sabios y Sabias, CLD, Mesa Sectorial y Asuntos Locales. Manifiesta su preocupación en este sentido, pues se le ha hecho saber por parte del Sistema Distrital de Participación que algunas de estas personas no pueden ser reemplazadas pues aun no completan las fallas, aun cuando no han realizado sus funciones como se debe y esto ha afectado el desarrollo oportuno de las acciones de consejo.

Interviene Andrés Giraldo por parte del Sistema Distrital de Participación de la SCR D, para indicar que según el decreto 480 de 2018, la secretaria ejerce las funciones de secretaria técnica y en este sentido las sesiones autónomas deben ser refrendadas por la misma Art. 50. Por ello, las actas de las sesiones desarrolladas de manera autónoma serán incluidas al acta de esta sesión, en relación con las inasistencias, esas no es posible refrendarlas pues no estuvo presente la secretaria técnica.

Intervienen la consejera Fanny Marulanda para preguntar cuál es el significado de autonomía que se tiene en la secretaria, pues e consejo no es responsable de no haber contado con secretaria técnica durante los tres meses y que no se haga valida la asistencia a los espacios autónomos es un mensaje de que esa autonomía no existe. La presidenta Susana Torres, manifiesta que no es posible que se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 7 de 9

haga borrón y cuenta nueva por parte de la secretaria cuando hay consejeros que no están cumpliendo sus obligaciones y por el contrario están entorpeciendo el trabajo.

Interviene el Director de Asuntos Locales para mencionar que el consejo es un espacio autónomo en donde la secretaria realiza la secretaria técnica y que tiene una norma que lo legisla, por ello las decisiones y acciones tomadas en la sesión se incluyen en esta acta. Andrés Giraldo, interviene para decir que no se trata de deslegitimar la autonomía del espacio sino de ajustarse a la norma.

Interviene la secretaria técnica para mencionar que no se puede ser superior al decreto, pues este es la norma, y que es necesario llevar a cabo el debido proceso, por ello sugiere, hacer las cartas de notificación a los consejeros que han incumplido sus obligaciones para agotar las acciones y poder solicitar la elección atípica o el nombramiento del segundo en lista según corresponda.

La presidenta Susana Torres menciona que elevará una petición formal para que se dé validez a estas asistencias.

#### 6. Reporte de sesiones autónomas y empalme con secretaria técnica

Para efectos de este punto a esta acta se adjuntas los documentos de empalme enviados por la presidenta Susana Torres y se da validez a las acciones realizadas en las sesiones autónomas.

#### 7. Propositiones y varios

- a. La consejera Luz Marina Ramírez, socializa las acciones que desde su organización se vienen desarrollando, adicionalmente, menciona que es necesario priorizar la atención y las ayudas a los artistas pues la situación en la localidad es muy difícil.
- b. La Edilesa Luceris, Solicita a la SCR D revisar la viabilidad de las propuestas generadas por el CLACP para dar respuesta a las mismas y socializa la información respecto a las ayudas que se están asignando por parte de la Alcaldía Local.
- c. La consejera Blanca Pineda interviene para socializar la información sobre el Museo de Ciudad Bolívar menciona que espera que esta estrategia genere un factor productivo para los artistas de la localidad. Solicita información sobre el proceso de subsidio vitalicio y si este es un impedimento para acceder al beneficio de ingreso solidario, pues la pensión le llega hasta agosto.
- d. La consejera Astrid Bustos, hace una reflexión sobre los artistas de la ruralidad y las necesidades que están pasando
- e. La consejera Michelle Bolívar solicita información sobre la ruta para tener claridades sobre el Portafolio Distrital de Estímulos, menciona los inconvenientes que se han tenido desde la mesa de solidaridad porque no es claro quién es el delegado de la mesa diversa. Finalmente, solicita a la Edilesa Luceris información sobre la reinversión de los dineros del FDL, de los eventos LGBTI y solicita que estos sean utilizados para la atención a la emergencia de las personas LGBTI que están en condiciones de vulnerabilidad.
- f. La consejera Fanny Marulanda socializa el proceso que se viene adelantando para la consolidación de una mesa de gestores culturales locales. Adicionalmente solicita claridades sobre el uso de las redes sociales y el correo del consejo, porque al salir la secretaria técnica se perdió el acceso a los mismos.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 8 de 9

Siendo las 7:32 minutos se da por finalizada la sesión del mes de Abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Jueves 7 de mayo de 2020 3:00 p.m.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Generar una mesa de trabajo para consolidar la información de los sectores que desean ingresar al CLACP	Ángela Campos Hurtado	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar información sobre la territorialización de la inversión para Ciudad Bolívar	Álvaro Vargas
Envío de la información sobre sectores para redactar el oficio de solicitud	Mesa de trabajo
Revisión de la situación de los consejeros intermitentes o que no cumplen e informar sobre ellos	Susana Torres- Ángela Campos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.– Fecha/ 9 de 9

---

*Susana Torres*  
*Presidenta*  
*CLACP Ciudad Bolívar*

---

*Ángela Campos Hurtado*  
*Secretaria Técnica*  
*CLACP Ciudad Bolívar*